

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20440** ATROIX, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en Ley de Sociedades de Capital y por acuerdo del Consejo de Administración de "Atrox, Sociedad Anónima", se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2011 a las dieciocho horas treinta minutos, en Madrid, calle O'Donnell, número 18, quinta -I o, si procede, el siguiente día 30 de junio de 2011 en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010. Aplicación del resultado.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Cese o ratificación de administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista en cumplimiento a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normas aplicables, podrá proceder al examen en el domicilio social de la entidad de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Presidente del Consejo de Administración de "Atrox, Sociedad Anónima", Javier Estradera Fernández.

ID: A110044451-1